Osinergmin

Precios de Referencia de Combustibles Derivados del Petróleo

Lineamientos del MEM y Resolución N° 136-2011-OS/CD

Cotizaciones: Del 05-03-2012 al 16-03-2012

Fecha de Publicación : 19-mar-12

TC (Sol/US$)
2.67

PR1 : Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante

PR1		GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Turbo	Diesel B5 0 - 2500 ppm	Diesel B5 2500 - 5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
US$/Bl		75.7	147.2	145.4	139.1	133.7	145.8	151.7	148.6	119.4	118.0
	US$/TM	894									
Soles/galón (2)		2.39	9.37	9.25	8.85	8.51	9.28	9.65	9.45	7.60	7.51
	Soles/TM	2,389									

PR1 : Precios de Referencia del Gasohol

Precios de Referencia del Gasohol en US$/Bl				Precios de Referencia del Gasohol en Soles/Galón			
Gasohol 97	Gasohol 95	Gasohol 90	Gasohol 84	Gasohol 97	Gasohol 95	Gasohol 90	Gasohol 84
145.0	143.4	137.6	132.5	9.23	9.12	8.75	8.43

Precios de Referencia del GLP (Propano/Butano) (3) (*)

US$/Bl	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20	Sol/Kg	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20
PR1	81.5	78.6	75.7	72.7	69.8	PR1	2.500	2.445	2.389	2.331	2.271
FOB Pisco	70.4	67.5	64.7	61.8	59.0	FOB Pisco	2.159	2.101	2.042	1.981	1.918
Callao - Marítimo	75.2	72.3	69.4	66.4	63.5	Callao - Mart.	2.307	2.250	2.190	2.129	2.066
Callao - Terrestre	73.4	70.5	67.6	64.7	61.8	Callao - Terr.	2.252	2.195	2.136	2.075	2.012

Factor de Conversión

kg / Gln	2.074	2.044	2.015	1.985	1.956
Bls / TM	11.482	11.648	11.818	11.994	12.175

Notas :

(1) PR1 : Son Precios Netos Ex-Planta, sin incluir Impuestos (ISC, IGV, Rodaje), ni gastos de Gestión Comercial.

(2) Expresado en Soles/kg para el GLP. Ver Tabla Factor de Conversión, el cual varía dependiendo del porcentaje de propano y butano.

(3) Precios de Referencia del GLP, según proporción de mezcla propano/butano establecida por la DGH con Oficio N°504-2008-EM/DGH. Para la Banda de Precios se tomará como referencia la mezcla Propano/Butano igual a 60/40 - DS N°133-2010-EF.

(4) Para el Diesel 2 , el ajuste de calidad por Cetano (40 en el Mercado Internacional y 45 en el Mercado Local) es igual a 0.694 US$/Bl.

(5) El Precio de Referencia del Diesel BX, ha sido calculado considerando los porcentajes de Diesel 2 y Biodiesel B100 utilizados en la mezcla.

(6) El Precio de Referencia de los Gasoholes, ha sido calculado considerando los porcentajes de Gasolina y Etanol utilizados en la mezcla.

Notas Aclaratorias:

Los Precios de Referencia que publica OSINERGMIN no incorporan ningún efecto del "Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo" (D.U.N° 010-2004).

Por Resolución de Consejo Directivo OSINERG N° 638-2006-OS/CD se incluye ajuste de calidad por cetano en el Precio de Referencia del Diesel 2 , el cual se explica en el informe semanal.

En el caso del GLP y el Diesel 2, el Administrador del Fondo (D.U. N° 010-2004) es libre de elegir la calidad del producto que empleará para la determinación de los Factores de Aportación o Compensación.

No se publican los precios de referencia de exportación de los petróleos industriales en aplicación al Decreto de Urgencia N°045-2010, de fecha 01.07.2010.

Para la Banda de Precios, se consideran los márgenes comerciales aprobados mediante Resolución OSINERGMIN N°075-2010-OS/GART.

(*) Corregido con fecha 20 de Marzo - 2012

Los valores inicialmente publicados eran los siguientes :

"...

Precios de Referencia del GLP (Propano/Butano) (3) (*)

US$/Bl	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20	Sol/Kg	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20
PR1	81.1	78.2	75.4	72.5	69.7	PR1	2.487	2.435	2.380	2.324	2.267
FOB Pisco	70.0	67.2	64.4	61.6	58.8	FOB Pisco	2.146	2.091	2.033	1.974	1.913
Callao - Marítimo	74.8	71.9	69.1	66.2	63.4	Callao - Mart.	2.294	2.239	2.181	2.122	2.061
Callao - Terrestre	73.0	70.2	67.4	64.5	61.7	Callao - Terr.	2.240	2.184	2.127	2.068	2.007